



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. GS-2021/

/DISAN-HOCEN-AREAD GUFIN – 3.1

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2021

Capitán
 SAID GALLO URINA
 Jefe Grupo de Contratos HOCEN
 Ciudad



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No. _____
 Recibido por: _____
 Fecha _____ Hora _____

Asunto: Revisión precios artificialmente bajos **PN HOCEN SA 045 2021**

De acuerdo con lo requerido por parte de la Oficina de Contratos el día 24-11-2021, respecto la revisión a la justificación presentada por la firma U.T. ANGODINAMICA en relación con el porcentaje del 22% de descuento ofertado en desarrollo del Proceso de Contratación **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD DE ANGIOGRAFÍA (CARDIOLOGÍA (HEMODINAMIA Y ELECTROFISIOLOGÍA), NEUROLOGÍA ENDOVASCULAR Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA) QUE INCLUYA RECURSO HUMANO E INSUMOS PROPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ANGIOGRAFÍA Y DE USO COMÚN HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL"**, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.4. *Oferta con valor artificialmente bajo. ...* Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas."

Nos permitimos informar que una vez revisado el comunicado de la firma U.T. ANGODINAMICA de fecha 11-11-2021, se observa que la firma previo a realizar su oferta, ha tomado en consideración la previsión que tiene el Estado de no exponer el cumplimiento óptimo de su función en el desarrollo de la prestación de los servicios que le corresponde, sin considerar posibles reajustes en la ejecución del contrato. De otra parte, el proponente basado en su experiencia y consciente de su responsabilidad afirma " tener pleno conocimiento de dichos precios...estamos en condiciones de prestar un excelente servicio sin entrar en posibles pérdidas y dicho descuento no ha sido utilizado como una estrategia colusoria para descartar a otros proponentes.."

En observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales*, se revisó en el estudio previo lo relacionado con los precios techo del proceso, respecto a los precios informados por la firma UT ANGIODINAMICA para la estructuración, se ha tomado una muestra aleatoria de 23 ítems de una muestra total de 92 ítems, encontrando que los precios cotizados por la firma en mención para el estudio de mercado se encontraban por encima en promedio en un 50% respecto del valor posible a contratar con la entidad. A pesar del descuento ofertado la firma manifiesta puede contar con sostenibilidad a través del tiempo sin sacrificio de su beneficio, teniendo en cuenta la experiencia con la que cuenta en el manejo de los costos propios y el conocimiento de los del mercado.

En un análisis general, es pertinente tener en cuenta que los precios del mercado podrían ser previstos para una futura contratación, basados más en la realidad del comportamiento del sector, además de la solidaridad que pueden tener los particulares que cuentan con experiencia en la institución, brindando su aporte con información acorde con el comportamiento real de los costos de mercado para la estimación correcta del presupuesto en el contrato.

A continuación se presenta un análisis de valores en cifras monetarias y porcentuales que permite observar que existen diferencias importantes respecto de los valores previstos en el estudio con los precios cotizados para el mismo, por parte de la firma UT ANGIODINAMICA y los valores ajustados al descuento del 22% ofertado por el proponente. Si esta información hubiese sido un referente para la definición de los precios techo, podría haber generado amplios márgenes de imprecisión en el estudio y la asignación presupuestal, lo cual se evidencia en el siguiente análisis:

ITEM	DESCRIPCION GRUPOS	PRECIO HISTORICO ACTUALIZADO IPC	PRECIO COTIZADO PARA ESTUDIO PREVIO ANGIODINAMICA	PRECIO TECHO ESTABLECIDO EN ESTUDIO PREVIO	PRECIO ANGIODINAMICA CON DESCUENTO RESPECTO DE PRECIO TECHO	% DIFERENCIA PRECIO OFERTA VS COTIZACION ESTUDIO
1	PROCEDIMIENTO IMPLANTE DE MARCAPASO UNICAMERAL B2/B INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	6.034.262,00	11.416.448,76	7.477.738,00	5.832.635,64	0,49
4	PROCEDIMIENTO IMPLANTE DE CARDIODESFRIBILADOR UNICAMERAL INSECCION DE CARDIODESFRIBILADOR UNICAMERAL INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	23.966.223,00	48.809.061,84	30.842.567,00	24.057.202,26	0,51
6	PROCEDIMIENTO IMPLANTE DE CARDIODESFRIBILADOR BICAMERAL INSECCION DE CARDIODESFRIBILADOR BICAMERAL INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	30.310.540,00	58.309.325,28	37.561.222,00	29.297.753,16	0,50
8	PROCEDIMIENTO IMPLANTE DE CARDIODESFRIBILADOR MAS RESINCRONIZADOR CARDIACO INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	42.536.154,00	86.203.556,83	52.709.365,00	41.113.304,70	0,52
20	PROCEDIMIENTO ARTERIOGRAFIA CORONARIA INCLUYE PUENTES CORONARIOS, AORTOGRAMA INCLUYE HONORARIOS MEDICOS PRIMERA CONSULTA CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	3.801.732,00	7.395.644,07	4.711.157,00	3.674.702,46	0,50
22	PROCEDIMIENTO DE ANGIOPLASTIA CORONARIA 2 O MAS VASOS CON O SIN STENT MAS ARTERIOGRAFIA CORONARIA, AORTOGRAMA INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	21.153.906,00	26.699.307,00	23.926.607,00	18.662.753,46	0,30
23	PROCEDIMIENTO REPARACION DE DEFECTO DE TABIQUE INTERAUDICULAR CON PROTESIS VIA ENDOVASCULAR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	18.695.612,00	39.499.556,59	23.167.850,00	18.070.923,00	0,54
24	PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE DUCTUS INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	20.280.218,00	43.542.338,59	25.131.515,00	19.602.581,70	0,55
26	PROCEDIMIENTO DE CIERRE O CORRECCION DE COMUNICACION INTERAUDICULAR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	18.654.646,00	41.179.556,59	23.117.084,00	18.031.325,52	0,56
30	PROCEDIMIENTO PIELOGRAFIA ATRAVES DE TUBO DE NEFROSTOMIA INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	426.315,00	1.034.202,00	526.078,00	410.340,84	0,60
37	PROCEDIMIENTO REPARO ENDOVASCULAR DE ANEURISMA CEREBRAL INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	37.293.570,00	68.676.458,24	46.214.685,00	36.047.454,30	0,48
39	PROCEDIMIENTOS OCLUSION DE LESION EN VASOS INTERCRANEALES POR VIA ENDOVASCULAR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	40.132.352,00	74.091.871,04	49.732.542,00	38.791.382,76	0,48
42	PROCEDIMIENTO ANGIOPLASTIA CON BALON EN ARTERIA VERTEBRAL INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	34.839.566,00	40.871.256,31	37.855.411,00	29.527.220,58	0,28
48	PROCEDIMIENTO VENOGRAFIA SELECTIVA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO (INCLUYE MALFORMACIONES CEREBRALES) INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	2.969.966,00	4.732.099,56	3.680.422,00	2.870.729,16	0,39
51	PROCEDIMIENTO ARTERIOGRAFIA ABDOMINAL SELECTIVA DE ARTERIA GASTRODUODENAL O RONCO CILIACO O MESENTERICO SUPERIOR O INFERIOR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	4.362.439,00	11.109.150,39	5.405.992,00	4.216.673,76	0,62
54	PROCEDIMIENTO ARTERIOGRAFIA PELVICA SELECTIVA O SUPRASELECTIVA INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	4.186.163,00	10.362.671,39	7.274.417,00	5.674.045,26	0,45
57	PROCEDIMIENTO ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE MIEMBROS INFERIORES BILATERAL CON ORTOGRAMA ABDOMINAL INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	2.251.070,00	4.932.876,00	2.789.556,00	2.175.853,68	0,56
64	PROCEDIMIENTO TROMBOLOSIS DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES POR VIA ENDOVASCULAR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	7.133.105,00	13.134.218,11	8.839.438,00	6.894.761,64	0,48
65	PROCEDIMIENTO TROMBOLOSIS DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES POR VIA ENDOVASCULAR INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	7.086.477,00	13.230.876,11	8.781.656,00	6.849.691,68	0,48
70	PROCEDIMIENTO REPARO ENDOVASCULAR DE ANEURISMA SITIO NO ESPECIFICADO CON PROTESIS Y/O INCLUYE HONORARIOS MEDICOS	65.357.102,00	107.867.319,27	80.991.386,00	63.173.281,08	0,41
77	PROCEDIMIENTO ARTERIOGRAFIA PULMONAR BILATERAL SELECTIVA INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	2.985.984,00	6.691.101,00	3.700.271,00	2.886.211,38	0,57
80	PROCEDIMIENTO FLEBOGRAFIA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	4.867.749,00	9.270.147,60	6.032.180,00	4.705.100,40	0,49
86	PROCEDIMIENTO TROMBECTOMIA VASOS MIEMBROS SUPERIORES O INFERIORES INCLUYE HONORARIOS MEDICOS Y PRIMERA CONSULTA DE CONTROL POST PROCEDIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS 30 DIAS	10.394.226,00	15.998.765,72	12.880.662,00	10.046.916,36	0,37

Lo observado con el fin de dar garantía de la verificación de este análisis desde el estudio previo, sin conocer por parte de este comité la totalidad de las consideraciones que haya previsto el estructurador del estudio.

En Concordancia con el artículo 83 de la CP en cuanto a la presunción de la buena fe en las actuaciones de los particulares y las autoridades públicas, este comité a pesar de las consideraciones que desde nuestro punto de vista se toman del estudio previo, se encuentra objetiva la aclaración de la firma en el comunicado anexo a la oferta económica y viable continuar con el proceso.

Atentamente,

PS-16 LIDA VIANNEY PARDO PERALTA

Jefe de Contabilidad HOCEN

TA JULIA EDITH RODRIGUEZ LEON

Analista Contable

CPS MARIA ALEJANDRA JARAMILLO PALMA

Analista Contable

Carrera 59 No 26-21 CAN
Teléfonos 5804400 Ext 1640
hocen.grufi-secre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS-OF- 0001
VER: 3